



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

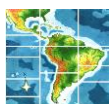
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO F.A.T.M. – 15/07/2017

En la ciudad de Salta a los 15 días del mes de julio, y durante la disputa del 63º Campeonato Argentino se celebra la reunión de comisión directiva de la Federación Argentina de Tenis de Mesa con la presencia de la mesa directiva compuesta por Fernando Joffre (Presidente), José Luis Título (Secretario), Julio Yamamoto (Tesorero) y los siguientes representantes de provincias: Marcelo Bourdjakián (Córdoba), Gerardo Gutiérrez (Fetembam), Carlos Martínez, Enrique González y Agustín Asencio (Santiago del Estero), Daniel Azcoaga (Formosa), Osvaldo Guadalupe (Fetemba), Daniel Zapatero (Jujuy), Pablo González y Raúl Núñez (Tucumán), Enrique Varela (Salta), Elsa Takahashi (Chaco), Alejandro González (Río Negro), Pablo Sanchi (Mendoza), Pablo Charles Mengeon (Entre Ríos), Arturo Palacios (Corrientes), Gabriel Riestra (Santa Fe), Tulio Fraga (La Pampa), Eduardo Caso (Neuquén), Martín Rea (Misiones); los Directores Técnicos Nacionales Oscar Roitman, Gustavo Levisman, Pablo Koatz, Matías Alto y el Responsable de Competencias Santiago Mercadé. Se ha tratado el siguiente orden del día:

1. Calendario nacional: El Sr. Osvaldo Guadalupe, Presidente de Fetemba informa que ante la imposibilidad de contar con el gimnasio del CeNARD, se ha intentado localizar otras alternativas dentro de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Al no obtener respuestas favorables en establecimientos acordes al evento, han decidido cancelar la organización del Gran Prix de Fetemba. Toma la palabra la Sra. Elsa Takahashi cuestionando y repudiando la decisión de Fetemba. Seguidamente el Sr. Daniel Azcoaga, representante de Formosa, solicita el cambio de categoría de Challenger a Gran Prix para su próximo evento en virtud de la baja solicitada por el Sr. Presidente de Fetemba. El Sr. Azcoaga ha expuesto las bondades de la infraestructura y facilidades para su realización en el estadio de Formosa, manteniendo la fecha original. Esta solicitud se aprueba por unanimidad.
2. Apoyos económicos SDN – ENARD: El Sr. Presidente expone los hechos ocurridos con relación a la elección del Sr. Néstor Tenca como Vicepresidente de la ITTF en representación de Latinoamérica siendo el 4º vicepresidente más votado. Además del orgullo que representa tal nombramiento, el Sr. Presidente ha comentado acerca de las reuniones mantenidas con los responsables de distintos programas de desarrollo del deporte. En relación al II Campeonato Panamericano Juvenil disputado el mes pasado en nuestro país se informó sobre las mejoras en los estándares de calidad obteniéndose un apoyo económico del ENARD que sumado al esfuerzo del equipo de trabajo ha permitido realizar un evento de alta calidad. Seguidamente se informó que los expedientes aprobados por el ENARD para el segundo semestre son el Panamericano de Mayores (Colombia), el Mundial Juvenil (Italia), la 2ª gira europea juvenil 2018 y la gira europea de mayores 2018.



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

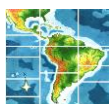
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

Toma la palabra la Sra. Elsa Takahashi y reclama por los expedientes caducados en la gestión anterior y el Sr. Tesorero informa que al haber habido un cambio de autoridades del Gobierno Nacional y también de pertenencia a otro ministerio, la SDN no se hará cargo de los expedientes presentados durante la gestión anterior. El Sr. Presidente además explica como es el sistema de presentación de expedientes informando que hasta el día de la fecha están todos en regla y cómo se tuvieron que subsanar los diferentes inconvenientes surgidos con relación a expedientes. Toma la palabra el Sr. Pablo Sanchi y le explica a la Sra. Takahashi que él es uno de los principales damnificados por lo expuesto anteriormente y agradece las gestiones ágiles y correctas realizadas por la mesa directiva para recuperar los expedientes atrasados. Los expedientes aprobados por la SDN son hasta el momento Sudamericano Sub 15 (Paraguay), Sudamericano Sub 11 y Sub 13 (Paraguay) y Latinoamericano sub 15 (Guatemala).

- Plan Nacional Desarrollo: El Sr. Oscar Roitman explica los objetivos de las Escuelas de Iniciación Deportiva (EID) y expresa cómo deben hacer las afiliadas para gestionar y obtener dichas escuelas en sus respectivas provincias. Además, da un detalle de la cantidad de escuelas y alumnos por provincias y comenta la necesidad de incorporar más mujeres al programa. Toma la palabra el Sr. Fernando Joffre informando que la FATM colaborará con las afiliadas dentro del plan de desarrollo otorgando 2 mesas a quienes adquieran otras 2 a un costo estimado de 3.200 pesos cada una habiendo 100 mesas disponibles. El Sr. Pablo Sanchi informa que realizan gestiones junto a Enrique Varela con la empresa Andesmar para conseguir un precio corporativo para el traslado de las mismas. Toma la palabra Gerardo Gutiérrez de Febatem comunicando la realidad de sus escuelas y la posibilidad de adquirir más mesas por partes de las provincias. A continuación toma la palabra el Sr. Enrique Varela invitando a trabajar conjuntamente a todas las provincias para lograr un mayor desarrollo del deporte.
- Ajustes Reglamentarios: El Sr. Santiago Mercadé expone los inconvenientes surgidos por la gran cantidad de torneos y luego de su explicación y al haberse enviado a las afiliadas con anterioridad de esta reunión el proyecto de actualizaciones reglamentarias, mediante consenso general se establece que se jugarán 5 Torneos Gran Prix, 6 Torneos Challenger, 1 Campeonato Argentino y 1 Torneo Abierto de la República por año. Y además se incorporarán los torneos regionales. Se presenta la implementación de un software nuevo para enviar a las afiliadas con el propósito de ser utilizado en los torneos regionales. Se recibirán propuestas de la implementación y reglamentación de los torneos regionales hasta antes de la reunión del



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

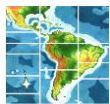
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

Abierto de la República, dónde se evaluarán y consensuarán las respectivas propuestas por parte de las afiliadas. Con relación a la doble participación propuesta en las categorías Maxis se determinó elevar a 8 las mismas y se libera la elección de la categoría (edad o nivel) donde desee participar el jugador en el Campeonato Nacional. El Tesorero Sr. Julio Yamamoto informa que hay solicitudes para incorporar más categorías en maxis a lo que se determina que se recibirán propuestas para la ampliación de las mismas.

5. Campeonato Nacional 2018: al no haber postulantes para la realización del mismo, la mesa directiva propone que FATM sea quien organice el Campeonato Argentino 2018 en las instalaciones del CeNARD, comprometiéndose a realizar gestiones para lograr alojamiento y comida para los jugadores infantiles y juveniles. Con posteridad toma la palabra el Sr. Representante de Santiago del Estero postulándose para realizar el mismo en esa ciudad y el Sr. Presidente le agradece su propuesta, pero informa que no puede darse a lugar ya que no se han cumplimentado los pasos reglamentarios para las postulaciones para ser sede del evento en cuestión y lo insta a que realicen un Challenger o un Gran Prix en el año entrante. Quedando sin objeciones, la sede de Buenos Aires organizado por la propia FATM.
6. Informe de nómina de autoridades y certificados de subsistencia: Se solicita a las afiliadas que antes del 30 de agosto del corriente año envíen a la FATM la nómina de comisión directiva con fecha de caducidad del mandato y el certificado de subsistencia vigente por parte de la IPJ o IGJ según corresponda en cada provincia ya que es un requisito de la SDN a las federaciones nacionales.
7. Informe donación embajada de Japón: El Sr. Julio Yamamoto informa que a través de la embajada de Japón se presentaron proyectos que incluían mesas de alta competencia y piso de goma reglamentario internacional. El proyecto presentado ha sido aprobado por el Gobierno del Japón y se han recibido de conformidad tanto las mesas como el piso deportivo. Se ha gestionado y conseguido un lugar en el CeNARD para depósito de tenis de mesa exclusivo y allí se encuentran las 16 mesas que se utilizaron en el Panamericano Juvenil y otras 16 se están adecuando en las instalaciones de la fábrica ALMAR. También informa que próximamente se realizará la auditoría solicitada por la Embajada del Japón y se requerirá la documentación respaldatoria y revisión de la respectiva donación.

Proyecto Puente Olímpico: se crearán 3 sedes con promesa de entrega de materiales: A. Oberá, Misiones B. Cercanía de Tecnópolis y 3. Sede



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

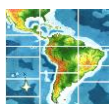
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

colectividad japonesa. Se espera comenzar en marzo de 2018 de acuerdo a lo gestionado por el Sr. Presidente Fernando Joffre con Leandro Olveh, Director de Desarrollo de la ITTF. Sumado a la posibilidad de traer un entrenador japonés de alto rendimiento para la selección nacional.

8. Sponsoreo: el Sr. Presidente informa sobre el convenio con DONIC, a través del cual se entregará indumentaria para los Seleccionados Nacionales, 5.000 pelotitas 3 estrellas y 3.000 de una estrella anuales por un período de 2 años.

Plan Comunicacional: se informó el plan y las acciones realizadas con motivo del Campeonato Panamericano Juvenil que a grandes rasgos constaron de: publicidad en distintos medios, inserción de imagen del tenis de mesa, estrategia de prensa, radio, tv, streaming, instagram de griego Rosello (1 millón de seguidores) y profesionalización de redes sociales, entre otros.

9. Aranceles 2º semestre: la mesa directiva decidió mantener los aranceles vigentes y no aumentarlos a fin de favorecer la participación de jugadores en los distintos eventos y se propone categorizar los mismos de acuerdo al tipo de evento en cuestión (Challenger, Gran Prix, Abierto y argentino). El delegado de Salta Sr. Enrique Varela solicita una propuesta por escrito para analizarla. Se acordó que próximamente se enviará la misma.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 13:30 hs.